

**RAMA JUDICIAL
CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA
REPÚBLICA DE COLOMBIA**



- JUZGADO SÉPTIMO DE FAMILIA -

BOGOTÁ, D.C., veintiséis (26) de octubre de dos mil veintidós (2022).

REF. EJE ALIM 2019-01151.

NOTIFICADO POR ESTADO N° 182 DEL 27 DE OCTUBRE DE 2022.

Reconócese a la Dra. KAROL YIZETH SICACHA RUIZ como apoderada sustituta de la ejecutante, en la forma, términos y para los efectos señalados en el memorial poder especial de sustitución a ella conferido (archivo Nro. 13).

Por secretaría organícese el expediente, por cuanto se evidencia que del archivo 1 pasa al 6,7,8, y de ahí al 5, 4, 3, 2 y de ahí en adelante del 9 al 14.

NOTIFÍQUESE

Firmado Por:
Carolina Laverde Lopez
Juez Circuito
Juzgado De Circuito
Familia 007 Oral
Bogotá, D.C. - Bogotá D.C.,

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **a3cce76097c92915301a6ba1d469c4214132d2a647c295f86fe80f33ec6e0ac8**

Documento generado en 26/10/2022 12:00:45 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>